

Machala, Abril 12 del 2012

Señores

TRANSPORTADORA NACIONAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

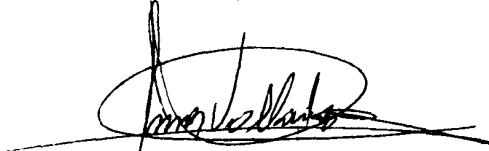
Cumplo el nombramiento de Comisario de la Compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos en el artículo 231 de la ley de Compañía y presento mi informe correspondiente al año 2011.

He examinado el Balance General de la Compañía Transportadora Nacional Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2011, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha. Tengo responsabilidad de expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Transportadora Nacional Cia. Ltda. Al 31 de diciembre del 2011, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, debo indicar además que se encuentran en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados del Ecuador.

He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutaria. Nada llamó mi atención que me llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Reina Valladares', is written over a horizontal line.

Ing. Reina Valladares
COMISARIO

RECIBIDO
2012-04-12